

**I.E.S. “EL ARGAR”
ALMERÍA**

Departamento: LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Curso: 3º ESO

ASIGNATURA: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO PMAR

**P R O G R A M A C I Ó N
ESO
POR COMPETENCIAS
CURSO (Año Escolar) : 2018/2019**

**PROFESORES QUE IMPARTEN LA
ASIGNATURA Y ASUMEN POR TANTO EL
CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN**

NATALIA TORTOSA HERRERA

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN (Este ejemplo en azul debe sustituirse por el aplicado realmente)	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN
Exámenes	60%
CUADERNO DE TRABAJO	30%
LECTURAS	10%
TOTAL	100%

TEMPORALIZACIÓN: 8 HORAS SEMANALES

INDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.
- III. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
- IV. FOMENTO DE LA LECTURA.
- V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO
- VI. CONTENIDOS
- VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- VIII. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- IX. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
- X. COMPETENCIAS
- XI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- XII. FOMENTO DE LAS TIC
- XIII. MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS

I. INTRODUCCIÓN.

MARCO

LEGISLATIVO:

Orden 25-07-2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008)

La programación del primer nivel de la diversificación curricular en dos cursos está pensada para alumnos con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta. Frente a la heterogeneidad de un grupo de E.S.O. normal, el de diversificación ofrece la ventaja de tener bastantes características comunes; son alumnos que no superarían los objetivos mínimos en un grupo normal por dos razones generales: falta de capacidad para seguir el ritmo de una clase normal a pesar de una buena disposición para el trabajo y, consecuencia de la anterior, dificultad de integración en el gran grupo, que provoca su rechazo por el proceso de aprendizaje.

Estos dos obstáculos se pueden superar dentro del grupo reducido pues, por un lado, éste facilita al profesor un contacto más directo, profundo, y más atención individual a los alumnos con problemas; por otro, sirve para ampliar el ámbito de actividades del curso hacia métodos prácticos (siempre más aceptados por los alumnos) y más instrumentales, que normalmente no podemos permitirnos con un grupo mayor. Son ventajas que no podemos perder de vista a la hora de realizar una programación.

Tampoco debemos olvidar que nuestro objetivo último es que los alumnos del grupo diversificado alcancen los mismos conocimientos, destrezas y actitudes que sus otros compañeros, para que, si es posible, puedan integrarse con ellos en cursos posteriores al adquirir un nivel parecido de progreso en competencias. Si no lo conseguimos, al menos debemos procurar que estos alumnos alcancen los objetivos mínimos marcados en la etapa, abriéndoles las puertas para estudios posteriores o para el mercado laboral.

Teniendo en cuenta el carácter integrador del Programa de Diversificación Curricular, el Ámbito sociolingüístico responde a las principales **COMPETENCIAS BÁSICAS** que deben alcanzar los alumnos de E.S.O., capacitándolos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

II. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.

1. Conocer básicamente su entorno. El espacio en que se desarrolla su actividad diaria y las circunstancias que directa o indirectamente inciden sobre ella, desde los acontecimientos de su ámbito regional a otros más extensos, nacionales o internacionales. Descubrir el complejo entramado de relaciones que unen su grupo social con sociedades del resto del mundo.
2. Analizar los vínculos que unen a estas sociedades con el territorio en que viven: geográfica, económica y culturalmente.
3. Conocer históricamente las condiciones que originaron esta situación, identificando y relacionando los acontecimientos que han llevado a la formación de distintas civilizaciones, sus características y su situación actual.
4. Desarrollar una actitud crítica y también comprensiva de formas de vivir ajenas, de lenguas extrañas, manifestaciones culturales, religiosas, artísticas y literarias de otras sociedades y de la propia.
5. Entender el lenguaje como modo de aprender el mundo, de comunicar; la palabra como instrumento de aproximación, reflexión y conocimiento.
6. Respetar las lenguas y los modos de comunicación ajenos, dialectos, registros sociales, con sus características y sus fines: lengua escrita y lengua oral.
7. Aprender el funcionamiento de la propia lengua en sus distintos aspectos: fonológico, morfosintáctico, léxico y con su expresión artística, literario. Además, incrementar su capacidad para producirlos con coherencia, corrección y sentido.
8. Desarrollar el respeto por su herencia social y cultural: el medio ambiente, el patrimonio histórico y artístico, la riqueza de ideologías y de manifestaciones.
9. En definitiva, aprender a relacionarse con los demás y con el entorno, ejercitar un espíritu crítico basado en los ideales de comprensión, tolerancia, pacifismo y solidaridad.
10. Dadas las características del alumnado, adquirir autoestima, conciencia exacta de los propios valores, siempre desde un punto de vista de autocrítica y autoevaluación.

III. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

El proyecto que abordamos responde a la necesidad de encauzar la interdisciplinariedad de dos áreas, Ciencias Sociales y Lengua Castellana y Literatura, desde una perspectiva en la que primen los contenidos globalizadores, que parten de situaciones sociales de actualidad como referentes cotidianos y vivenciales para nuestro alumnado. El eje básico de los contenidos se centra en temas transversales, no tan disciplinares y cerrados a un área en concreto, que recorren los ámbitos de la educación ambiental, educación para el desarrollo, la paz, la salud, concienciación sobre la igualdad entre sexos y educación del consumidor.

La organización de los contenidos conceptuales no responde al modelo clásico disciplinar de establecimiento de fronteras entre las dos áreas y dentro de cada una de ellas. La necesidad, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de búsqueda puntual de información para la mejor comprensión de los documentos aportados marca la propia secuenciación de contenidos. Las actividades de reconocimiento formal de los documentos, - sobre todo textos, de comprensión del mensaje, del código utilizado, de los recursos estilísticos utilizados, etc., - encaminadas a conocer nuestra propia lengua, enriquecerla y utilizarla adecuadamente para responder a cuestiones ajenas a lo simplemente procedimental o conceptual del ámbito lingüístico, son los procedimientos básicos en el trabajo de aula.

Aprovechando la posibilidad que ofrece la mayor comprensividad del ámbito sociolingüístico, hemos querido hacer un planteamiento menos disciplinar en pro de una organización de contenidos que facilite el aprendizaje significativo. De las siete horas semanales del ámbito sociolingüístico dedicaremos tres horas al ámbito lingüístico, tres a ciencias sociales y una hora a un taller de lectura. Esta secuenciación no debe interferir en el objetivo de dirigir los contenidos hacia un aprendizaje globalizador e interdisciplinar. La temporalización de los contenidos de lengua será anual y su distribución estará en función de las necesidades educativas que presente el grupo, que será determinante en la priorización de éstos.

IV. FOMENTO DE LA LECTURA.

Las lecturas que se realizarán serán libres, o bien escogiendo algún título de la biblioteca del centro que nos llame la atención o bien trayendo de casa el propio libro de lectura. Se trata pues de no imponer lecturas obligadas y de propiciar que la lectura se haga con gusto y por placer.

Los alumnos elaborarán una ficha resumen del libro seguido de una breve

sinopsis de los libros leídos y lo expondrán al resto de sus compañeros, de este modo también ponen en práctica el hablar con propiedad ante otros y ser capaces de dominar el lenguaje hablado.

Los objetivos que se pretenden conseguir, además de desarrollar la competencia lectora son:

- Aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Ampliar su léxico y conocimiento de la lengua.
- Estimular su capacidad creativa.
- Contribuir a la mejora de la expresión escrita.
- Hacer de la lectura una fuente de disfrute personal.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica.
- Fomentar el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje.

Además se trabajarán las lecturas específicas previstas en cada unidad didáctica y capítulos de libros de distinta etiología de tal manera que se entrenen ciertas habilidades o técnicas a la hora de entender un texto.

Las actividades sobre los textos se inician con tareas que permitan el acceso al léxico, el procesamiento sintáctico y el procesamiento discursivo o textual. Las actividades sobre los textos exigen la lectura atenta del texto, el subrayado y el resumen del mismo, la esquematización y la realización de cuadros comparativos. En todo momento se ofrece información interactiva de cómo proceder y se ofrecen pistas para detectar las ideas principales y, previamente, se exige la búsqueda de aquellas palabras que impidan entender una frase, párrafo o texto y la localización de sinónimos y antónimos para incorporar aquellos que mejor se adecuen a su vocabulario; asimismo se solicita la búsqueda de informaciones concretas o más o menos puntuales con la finalidad de que obtengan una mayor economía lectora y precisión. De igual modo, la búsqueda de acepciones en el diccionario permitirá recomponer significados dentro de la oración propuesta. Siempre se le solicita al alumnado que exprese el contenido general del texto, el sentido de una frase y la selección de los posibles significados de palabras. Para ello aparecen, tareas destinadas a una memorización comprensiva (pararse a pensar), pidiendo a los alumnos/as la lectura en profundidad de parte del texto con el fin de que la detención les permita relacionar, comprender y asimilar las ideas.

Hacemos especial hincapié en reforzar la ortografía, bien por falta, bien por error conceptual. La limitación que ofrecen los materiales (se centra en actividades tipo) impide el desarrollo de un programa dedicado a la práctica de técnicas de mejora ortográfica; sin embargo, en la práctica diaria el profesorado debe incidir constantemente en el uso del diccionario y en actividades concretas de aplicación de normas ortográficas.

Todas las actividades exigen que el alumnado exprese por escrito u oralmente (debates, intercambio de ideas) las respuestas, “escriba y hable”, de forma correcta. Consideramos básico un refuerzo de la expresión escrita. Así aparecen actividades encaminadas al desarrollo del lenguaje oral como base donde asentar posteriormente el lenguaje escrito: técnicas de composición, afianzamiento de técnicas de comprensión, exactitud y lectoras. Se contemplan los aspectos gramaticales y normativos (ortografía y sintaxis) y consideramos básico que el profesorado programe actividades concretas, en función de las necesidades del grupo de alumnos/as o individuales, de tratamiento formal del texto escrito (disposición espacial de la escritura) y añadida, a las que ya aparecen, tareas encaminadas al enriquecimiento del léxico.

El análisis formal del texto o parte del texto permite una mejor comprensión de los conceptos y relaciones de conceptos que en éste aparecen. Para ello nos servimos de actividades muy concretas de análisis del tipo de texto y sus características, sobre el acto de comunicación en sí, sobre las funciones que ejercen ciertas palabras en una oración o párrafo, recursos estilísticos utilizados, conexiones lógicas de palabras y oraciones, recursos literarios, etc. Todas las actividades iniciales, antes de abordar aquellas encaminadas al análisis del contenido del texto, intentan abordar el objetivo de la comprensión de éste. Para ello establecemos los recursos puntuales y necesarios para abordar con mayor éxito el bloque de actividades dirigidas a reforzar otro tipo de dificultades.

Todos las tareas que se exigen sobre los documentos (textos, gráficos, imágenes, tablas de datos, dibujos, vídeos, música...) se abordan desde un nivel de operaciones concretas, enlazando gradualmente con otras más complejas que refuercen otras capacidades.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO

- Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología; comunicar las conclusiones de forma oral o escrita.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio

representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

- Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.
- Emplear la lengua castellana con corrección, tanto en su redacción como en la ortografía.
- Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos el ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
- Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación

sencilla en esos textos.

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

VI. CONTENIDOS

T E R C E R

C U R S O .

UNIDAD 1.

LENGUA Y LITERATURA

1. Comunicación: Concepto de comunicación.
2. Gramática: La lengua como sistema. La palabra.
-Clases de palabras.
3. Ortografía: Reglas generales de acentuación.
4. Literatura: La Edad Media: Cantar de Mío Cid y romances.

SOCIALES.

1. El medio físico de la tierra.
2. Relieve y clima.
3. Taller: trabajar con un mapa.

UNIDAD 2

LENGUA Y LITERATURA

1. El Texto: tipos de textos.
2. Gramática: La formación de palabras.
3. Composición, derivación y parasíntesis.
4. Literatura: El Renacimiento.
5. Literatura renacentista: D. Quijote de la Mancha.

CIENCIAS SOCIALES.

6. La población mundial y sus movimientos.
7. El fenómeno migratorio: causas y consecuencias.
8. La población española.
9. Taller: La pirámide de población.

IES El Argar 2015-2016

12

UNIDAD 3

LENGUA Y LITERATURA.

IES El Argar 2015-2016

13

1. El diálogo y el significado de las palabras.
2. Gramática: Significado de las palabras.

3. Campo semántico.

4. Sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.
5. Literatura: El Barroco.
6. La literatura barroca.

CIENCIAS
SOCIALES.

7. La producción y sus factores.
8. Recursos y fuentes de energía.
9. Taller: Elaborar mapas temáticos.

UNIDAD 4

LENGUA Y LITERATURA.

1. La descripción y el grupo sintáctico.
2. La descripción subjetiva y objetiva.
3. La descripción literaria.
4. Gramática: El grupo sintáctico.
5. Enunciado y oración.
6. El siglo XVIII. Contexto histórico.
7. Literatura neoclásica.

CIENCIAS
SOCIALES.

1. Actividad agraria y mundo rural.
2. Los espacios agrarios.
3. Los paisajes agrarios en España.
4. La pesca y la explotación de los bosques.
5. Taller: Comentar un paisaje agrario a partir de una fotografía.

UNIDAD 5

LENGUA Y LITERATURA.

1. La narración.
2. Gramática: el sujeto.
3. Oraciones impersonales.
4. Ortografía: Uso de B y V.

CIENCIAS SOCIALES.

5. Actividades y industriales en transformación.
6. Organización y tipos de industria.
7. Las revoluciones industriales.
8. Los países espacios industrializados.
9. Actividades industriales en España.
10. Taller: Elaborar un resumen de prensa sobre cuestiones geográficas.

IES El Argar 2015-2016

14

UNIDAD 6

LENGUA Y LITERATURA

1. La exposición.
2. Textos expositivos.
3. Gramática: El Predicado nominal.
4. El atributo.

5. El teatro y la poesía neoclásica.
CIENCIA SOCIALES

6. Los servicios.
7. Los espacios de consumo.
8. El desarrollo del turismo.
9. El sector terciario en España.
10. Taller: Analizar la publicidad del turismo.

UNIDAD 7

LENGUA Y LITERATURA

1. La Argumentación.
2. Tipos de textos argumentativos.
3. Gramática: el predicado verbal. Complementos del verbo.
4. Ortografía: uso de “g y “j”.

CIENCIAS SOCIALES

1. La organización política de la sociedad.
2. El estado.
3. La U.E. y sus instituciones.
4. Organización del Estado español.
5. Taller: medir los desequilibrios territoriales y su evolución.

UNIDAD 8

LENGUA Y LITERATURA

1. Los medios de comunicación.
2. Géneros informativos. La noticia.
3. La Oración.
4. Clases de oraciones.
5. La oración compuesta
6. Ortografía: el punto, la coma y el punto y coma.

CIENCIAS SOCIALES

1. La globalización y el mundo de las redes.
2. La globalización económica. Las multinacionales.
3. Crecimiento económico y desarrollo sostenible.
4. Actividad económica y medio ambiente.
5. Taller: Comentar textos de contenido económico.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales de textos orales y escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización y reproducir su contenido en textos escritos.
2. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias y aportar una opinión personal.
3. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada,

ajustándose a un plan o guion previo, adecuando el tema a la situación

comunicativa y manteniendo la atención del receptor.

4. Crear textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuándolos a la situación comunicativa, utilizando su estructura organizativa y respetando los criterios de corrección.
5. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los recursos lingüísticos empleados.
6. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales de la historia de Literatura, conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas constitucionales y de la literatura occidental, y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.
7. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones, la relación entre ellas y sus significados, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
8. Conocer el origen y la evolución de la lengua española.
9. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España.
10. Conocer el planeta Tierra: forma, características y condiciones esenciales que hacen posible la vida.
11. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados: relieve, clima, etc. que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a los de Europa y España.
12. Manejar, interpretar y elaborar distintos tipos de planos, mapas y gráficos como fuentes de información y análisis geográfico e histórico.
13. Elaborar, individualmente o en grupo, trabajos sencillos y exposiciones orales sobre temas del área, utilizando el vocabulario específico y la corrección formal adecuada.
14. Identificar y localizar las áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo.

15. Conocer los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan España.

16. Identificar y explicar la organización político-administrativa del Estado español. Caracterizar y valorar la estructura autonómica del Estado y la diversidad de las Comunidades Autónomas.
17. Identificar y situar cronológicamente las etapas más significativas de la Historia de España y de la humanidad para enmarcar en su contexto histórico los aspectos culturales, ideológicos y artísticos más destacados, estableciendo vínculos entre la organización social, el nivel de desarrollo, las creencias, etc. y reconociendo el valor de los logros de la humanidad a lo largo de la Historia.
18. Valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la vigente Constitución española.
19. Identificar y analizar geográficamente los principales problemas del mundo actual.
20. Identificar, valorar y debatir, de modo crítico, los principales problemas morales del mundo actual, así como las diferentes posiciones éticas que manifiestan.
21. Percibir y describir los efectos medioambientales de las actividades humanas, particularmente en Europa y España. Conocer los planteamientos en defensa del medio ambiente y manifestar interés y respeto por él.

VIII. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación se entiende como el conjunto de actividades que tienen por objeto la recogida de información sobre la evolución del proceso de enseñanza – aprendizaje en su conjunto y que se orientan por estos principios:

- No deben limitarse a un acto terminal de valoración de conocimientos adquiridos por los alumnos, sino que deben ser un proceso dinámico y continuo que permita modificaciones del plan general, corrigiendo desviaciones y mejorando el diseño inicial.
- Deben adecuarse, en la medida posible, a las características de la comunidad escolar y a la singularidad de cada individuo.
- Deben valorar la validez de todos los elementos que participan en el hecho educativo. Es decir, que afectarán no sólo a los procesos de aprendizaje de

los alumnos/as, sino también a los procesos de enseñanza diseñados por los profesores/as.

1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos.

1. Realización en casa de actividades.
2. Valoración del estudio diario de los temas.
3. Realización de trabajos voluntarios.
4. Trabajo en clase.
5. Interés por aprender.
6. Valoración de sus preguntas en clase.
7. Utilización de bibliografía y otros recursos.
8. Estudio para los exámenes.

1. Resultado de los exámenes.
2. Corrección en la realización de actividades.
3. Respuestas a preguntas en clase.
4. Expresión oral y escrita.
5. Capacidad de síntesis, relación y análisis.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTES SON:

1. Lecturas: 10%
2. Cuaderno de trabajo: 30%
4. Exámenes y otras pruebas objetivas: 60%

IX. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Para conocer el progreso y evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- Exámenes y controles escritos. Los exámenes corresponderán a los contenidos de cada unidad del libro de texto. Estos exámenes podrán comprender cuestiones del siguiente tipo:
 - o Vocabulario.
 - o Textos geográficos.
 - o Mapas geográficos.
 - o Gráficas, imágenes
 - o Completar la información de un esquema o texto.
 - o Preguntas teóricas.
 - o pruebas tipo test
- Exposiciones orales o preguntas en clase orales. Se valorará la comprensión y la expresión oral.
- Elaboración de trabajos. Individuales o en grupo relacionados con los contenidos trabajados por los alumnos que podrán ser expuestos en el aula. Cuaderno del alumno. Se revisará el cuaderno para observar los ejercicios realizados y corregidos en clase, se valorará positivamente el orden, la limpieza y la buena presentación.

En lo que se refiere a la ponderación de la calificación de las dos áreas, se estimará una nota media "aproximada" de las tres secciones Lengua, Literatura y Geografía

X. COMPETENCIAS

Asociamos las siguientes actividades a la consecución de las competencias básicas a las que el Ámbito contribuye:

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Obtiene información geográfica de un mapa y los localiza.
- Explica los principales climas de la tierra.
- Explica los factores físicos y humanos del poblamiento.
- Cita e interpreta paisajes agrarios tradicionales y evolucionados.
- Localiza la distribución de las principales fuentes de energía.
- Localiza los países de los distintos continentes.
- Localiza en un mapa los países ricos y los países pobres.

Competencia matemática:

- Comenta climogramas.
- Obtiene información de datos estadísticos y gráficos.

Competencia en comunicación lingüística :

- Define términos geográficos relacionados con el relieve, los climas y los sectores de actividad económica.
- Lee y comprende textos.
- Sintetiza textos.
- Redacta informes, sobre todo de los espacios geográficos en España.
- Leer textos de forma comprensiva .
- Escuchar de forma comprensiva textos orales.
- Comprender textos orales y escritos.
- Crear textos indicados por el profesor.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Expresarse por escrito con corrección, adecuación y coherencia.
- Conocer y utilizar correctamente el vocabulario y las reglas gramaticales y ortográficas para redactar cualquier tipo de texto.
- Comprender y conocer los conceptos básicos de la gramática española.

Competencia en el tratamiento de la información y digital

- Buscar información en internet.
- Obtener información de distintos medios.
- Interpretar y exponer la información.

Competencia para aprender a aprender

- Elaborar mapas conceptuales y otros esquemas.
- Realizar cuadros comparativos.
- Explica y diferencia conceptos geográficos.
- Diferencia las características principales de los tres sectores de la actividad

económica.

- Cita estados de la Tierra.
- Compara países desarrollados, subdesarrollados y emergentes.

Competencia social y ciudadana

- Informarse y saber expresar por diversos cauces el compromiso ante problemas geográficos y sociales.
- Aprender el valor del propio patrimonio medioambiental.
- Comprende las causas de las migraciones.
- Diferencia los rasgos de los Estados democráticos y autoritarios.
- Valora la importancia de las ayudas al desarrollo.
- Relaciona y explica las desigualdades entre los países.
- Conocer y comprender los valores en que se asienta una sociedad democrática (respeto, libertad, igualdad, etc.) y hacerlos extensibles a la vida académica y cotidiana.
- Practicar el diálogo como una forma de expresar las propias ideas y escuchar las de los demás.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar información sobre hechos geográficos.
- Planificar y realizar trabajos.
- Participar de forma activa en debates y trabajos en grupo.

XI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La programación que presentamos se basa fundamentalmente en dos principios básicos: flexibilidad y diversidad. Pretendemos a las necesidades de la diversidad del alumnado.

Difícilmente podemos optar por un proyecto flexible, abierto y que atienda a la diversidad si no lo enfocáramos desde diversas estrategias metodológicas.

Consideramos que el aprendizaje de un alumno debe ser significativo. Incorporamos un enfoque constructivista, que parta de las ideas previas, que permita plantear hipótesis de trabajo, y que a través de contenidos organizadores y de centros de interés el alumno seleccione y trate la información para emitir unas conclusiones finales, que sean contrastadas con sus hipótesis iniciales. Aun así este enfoque, que se adecua a una organización de los contenidos flexible y diversa, no impide la utilización de otras estrategias según el momento, la situación y el tratamiento de determinados contenidos.

Sugerimos un conjunto de métodos, procedimientos, modelos y estrategias a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El marco normativo no determina una única orientación metodológica, aunque recomienda que vaya encaminada a que el alumno adquiera un aprendizaje significativo. En este apartado tratamos el problema de cómo enseñar, el conjunto de

técnicas y decisiones didácticas que para este proyecto se pueden aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la forma de enseñar deben de considerarse los contenidos y las competencias como elementos potenciales del aprendizaje. Las líneas básicas en las que se fundamentan las estrategias metodológicas que sugerimos son las siguientes:

- Uso de un método científico, autoaprendizaje y trabajo en equipo.
- El principio de actividad práctica de los conocimientos.
- Cultivo y desarrollo de las habilidades.
- Fomento de la interacción social y del uso del lenguaje.
- Actividades que promuevan unas relaciones comunicativas.
- Favorecer la interacción profesor-alumno más allá de los aspectos formales.
- Empleo del diálogo, los debates y la exposición de ideas.
- Favorecer el aprendizaje significativo.
- Flexibilidad en la organización de los espacios en el Centro para facilitar clima de trabajo y de aprendizaje.
- Distribución de tiempo suficiente y adecuado al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- Concebir al alumno como protagonista del aprendizaje y al profesor como su facilitador.

En función de estos criterios se pueden poner en práctica las siguientes estrategias metodológicas, que se utilizarán en función del contexto en el que se produzca el proceso de enseñanza-aprendizaje:

-Expositivas.

Teniendo en cuenta los conocimientos y el interés que tenga el alumnado se le presentarán los contenidos de un modo elaborado y mediante un soporte oral o escrito. Esta estrategia es la más aceptable cuando los métodos de descubrimiento son demasiado lentos y cuando los contenidos que se tienen que abordar son muy abstractos y teóricos. Para que este método sea realmente efectivo deberá ser reforzado mediante la realización de algunas actividades o trabajos complementarios que hagan al alumno profundizar en el tema.

- De indagación.

Estas estrategias comportan a la vez el aprendizaje de conceptos y de procedimientos, pues tratan de poner al alumno ante situaciones que le obliguen a la reflexión sobre las ideas aprendidas y a buscar las formas más adecuadas para trabajar con ellas. Este método es también muy útil para la adquisición de hábitos, actitudes y valores. Dentro de este apartado hay que destacar la importancia de las tareas sin una solución clara o cerrada en las que diferentes opciones son igualmente posibles y válidas, pues fuerzan a la profundización sobre problemas complejos. También se deben de mencionar

por su interés los estudios de casos o hechos y situaciones concretas porque tienen gran valor para estimular la motivación y hacer de esta forma más profundo el estudio. Un caso particular dentro de las estrategias de indagación son los proyectos de investigación, es decir trabajos generalmente de pequeña envergadura, en los que los alumnos, individualmente o grupo, llevan a cabo una investigación propiamente dicha. La diferencia con otras técnicas de indagación radica en la amplitud global de la tarea, que incluye desde la delimitación del problema, la formulación de hipótesis y la recogida de datos hasta la presentación y evaluación de los resultados.

- Deductivas de descubrimiento dirigido.

Se fundamentan en la idea de que es el alumno, mediante la realización de una serie de

actividades lo más diversificadas posible, el que construye sus conocimientos, siendo el profesor quien diseña y organiza dichas actividades e interviene guiando el proceso y corrigiendo los posibles errores y las situaciones confusas.

XII. FOMENTO DE LAS TIC

El uso de las nuevas tecnologías se tendrá en cuenta en la elaboración por parte de los alumnos de sus propios trabajos de investigación así como en la exposición de los mismos. Por ello, en la medida que sea posible y haya disponibilidad en el Centro, se fomentará el trabajo del alumno con sus propios ordenadores.

Asimismo, cuando el profesor/a lo estime oportuno, realizará sus propias intervenciones mediante el uso de presentaciones en PowerPoint como recurso y soporte a las clases teóricas. Se trata de ir más allá del texto escrito creando presentaciones interactivas mediante la inserción de enlaces a Internet, vídeos demostrativos o imágenes aclaratorias sobre el tema que se esté explicando en ese momento.

Sería muy interesante poder disponer de los recursos adecuados de los que, hoy por hoy, el centro no dispone.

XIII. MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS

El carácter de la materia y su concepción globalizada, así como el planteamiento metodológico, requiere el uso frecuente de una gran variedad de textos para el análisis y comentario, fotocopias de diferentes fuentes, etc. Asimismo se utilizarán como material didáctico los libros de texto editados para éste ámbito y nivel (básicamente el texto de SM. en 3º curso). Se usarán de igual modo:

- Pizarra
- Videos

- Recursos digitales e interactivos: presentaciones, páginas web, material elaborado por la Consejería de Educación y otras fuentes de carácter educativo, webquest, enciclopedias digitales...
- Mapas geográficos.
- Murales geográficos.
- Atlas Geográficos.
- Globo terráqueo